

# MUNICIPIO Y MOVILIDAD SEGURA

ACCIONES Y RECURSOS PARA LA SENSIBILIZACIÓN



**EUSKO JAURLARITZA**  
**GOBIERNO VASCO**

SEGURTASUN SAILA  
Segurtasun Sailburuordetza  
Tráfico Zuzendaritza

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD  
Viceconsejería de Seguridad  
Dirección de Tráfico

**Presentación** 3

**01. ¿Qué debo saber sobre la movilidad segura?** 4

**02. ¿Qué estamos haciendo en nuestro municipio?** 6

**03. ¿Cómo se integran las acciones de movilidad segura en la organización del municipio?** 6

**04. ¿Qué agentes pueden participar?** 7

**05. Propuestas de acciones específicas por concejalía**

<b>Organización interna del municipio:</b>	
Alcaldía	
<b>Espacio público:</b>	
Medio Ambiente	
Urbanismo	
<b>Ciudadanía:</b>	
Bienestar Social	
Cultura	
Deportes	
Educación	
Juventud y ocio	
Personas mayores	
Seguridad	8

<b>06. ¿De qué otros recursos externos puedo disponer?</b>	
Sistema educativo	
Personas mayores	
Población en general	24



## Presentación



El Plan Estratégico de Seguridad Vial y Movilidad Segura y Sostenible 2015-2020 tiene un objetivo principal, concienciarnos sobre la problemática de la seguridad vial en Euskadi con el fin de contribuir a la reducción de la siniestralidad en nuestras carreteras.

Desde el Departamento de Seguridad del Gobierno Vasco y la Dirección de Tráfico venimos insistiendo en la necesidad de un cambio cultural que incida en un modelo de sociedad más segura y sostenible donde seamos plenamente conscientes de los riesgos que asumimos como usuarios de las vías públicas y de la corresponsabilidad con la que debemos de actuar.

Para lograr este cambio cultural es absolutamente necesaria la implicación y la colaboración interinstitucional, con especial incidencia en el ámbito municipal. Para avanzar hacia ese modelo de movilidad segura y sostenible, es necesario que los ayuntamientos diseñéis vuestros planes de movilidad y seguridad vial, ajustándoos a vuestra propia realidad y contando con la opinión y la participación de todas las partes implicadas.

Este documento pretende ofrecer una guía práctica de apoyo para esa planificación preventiva de la seguridad vial en vuestro entorno. Una herramienta de apoyo para todas aquellas personas que os ocupáis y preocupáis por la movilidad segura y sostenible, a fin de que lo hagáis desde una perspectiva transversal desde el ámbito educativo, social y cultural, hasta el medioambiental, deportivo o urbanístico.

Queremos así contribuir activamente a impulsar ese cambio cultural compartido que nos sirva de palanca para lograr en Euskadi, en el marco de este Plan Estratégico 2015-2020, parámetros de movilidad segura y sostenible que reduzcan al máximo posible todos los indicadores de siniestralidad vial.

Confío en que este documento os sirva de ayuda y constituya una herramienta de comunicación eficaz entre este Departamento y vuestros servicios municipales.

**Estefanía Beltrán de Heredia Arroniz**  
CONSEJERA DE SEGURIDAD

# 01. ¿Qué debo saber sobre la movilidad segura?



El término movilidad segura nos evoca a planes de seguridad vial, pasos de peatones, semáforos, regulación del tráfico... También nos evoca imágenes como campañas de sensibilización sobre el uso responsable del vehículo privado, ertzainas y personal de tráfico en aulas formando a niños y niñas, sesiones sobre la problemática de los atropellos dirigidas a personas mayores...

La movilidad segura es un concepto amplio y complejo en el que confluyen valores como la prevención, la responsabilidad, la convivencia, el respeto por la vida propia y la de otras personas... Por ello, cuando hablamos de movilidad segura, hablamos de promocionar la salud, de reducir el número de accidentes de tráfico y el número de personas en ellos implicadas, de disminuir el sufrimiento de muchas familias afectadas, y también de reducir los elevados gastos económicos y sociales derivados de la epidemia silenciosa que suponen este tipo de accidentes.

Por otro lado, la movilidad segura y la movilidad sostenible son términos que están cada día más presentes en los debates sociales y municipales, pues ambos despiertan mucha preocupación. En el Departamento de Seguridad del Gobierno Vasco, a través de la Dirección de Tráfico, estamos dirigiendo nuestros esfuerzos a seguir reduciendo los accidentes de tráfico graves y especialmente el número de personas fallecidas y gravemente heridas. Un exponente claro de este esfuerzo es el **Plan Estratégico de Seguridad Vial y Movilidad Segura y Sostenible 2015-2020**.



■ ACCESO AL DOCUMENTO

Este Plan Estratégico es coherente con la decisión adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas de 2010 para proclamar el Decenio de Acción para la Seguridad Vial. También en nuestro entorno más inmediato se han aprobado planes similares con el mismo objeto, y se han trazado líneas de tendencia y objetivos concretos, como los planteados por la

**Unión Europea para 2020:** reducir a la mitad el número total de víctimas mortales en las carreteras a partir de los datos de 2010.



■ ACCESO AL DOCUMENTO

La misma Unión Europea ha establecido objetivos para colectivos vulnerables, como por ejemplo erradicar la muerte de niños y niñas por viajar sin sistemas de retención infantil. **Especialmente enfocados a las zonas urbanas, se definen los objetivos de reducir el 30% el número de personas fallecidas por atropello y llevar a cero el número de personas fallecidas en turismos en zona urbana.**

## ¿Tiene mi municipio problemas de movilidad segura?

A pesar de la abundancia de estudios y propuestas de marco institucional sobre la movilidad segura, este concepto aún no ha enraizado plenamente en las políticas municipales y en las discusiones de gobierno local, especialmente en municipios medianos y pequeños donde las estadísticas de accidentes de tráfico y de personas fallecidas o gravemente lesionadas frecuentemente es cero, lo que puede generar en su población y en sus gobernantes la percepción de que la movilidad segura no es un tema prioritario.

Esta percepción suele ser parcial, pues la cotidianidad de la política municipal puede en ocasiones olvidar que las personas fallecidas y heridas por accidente de tráfico, aunque sean en la carretera, viven en una población, son nuestra ciudadanía, vecinos y vecinas, amistades y familiares. Suceda donde suceda el accidente, las personas y familias implicadas son habitantes de nuestros municipios, y por ello, la prevención de esos accidentes que parecen lejanos son responsabilidad de toda la sociedad en general y de las instituciones en particular.

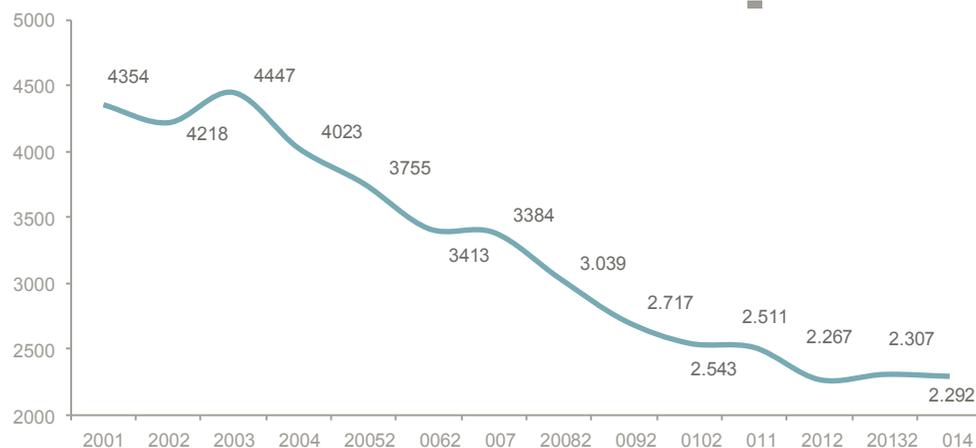
En los últimos años se ha producido un evidente descenso del número de personas fallecidas y heridas graves en Euskadi.

Este resultado es fruto de un paulatino cambio cultural y actitudinal, y también del impulso de políticas públicas y campañas dirigidas a la prevención. No obstante, unas cifras más bajas nunca podrán ser asumidas como positivas, pues hablamos de fallecimientos y lesiones. En cualquier caso, la tendencia a la mejora avanza con prudencia y se ha de sostener manteniendo las políticas de prevención a corto y a largo plazo en todos los estamentos de la gobernanza.

No cabe duda que para que todo esto sea posible, es necesario un cambio, una transformación. Sin dejar de lado medidas de carácter coercitivo, parece claro que esta transformación no se puede realizar sino a partir de un cambio de la cultura vial, lo que implica incidir en la educación y en la concienciación, incidir en definitiva en el factor humano, factor que está presente como causa directa en la mayoría de los accidentes de tráfico. Todos y todas podemos promocionar este cambio cultural, también desde los municipios.

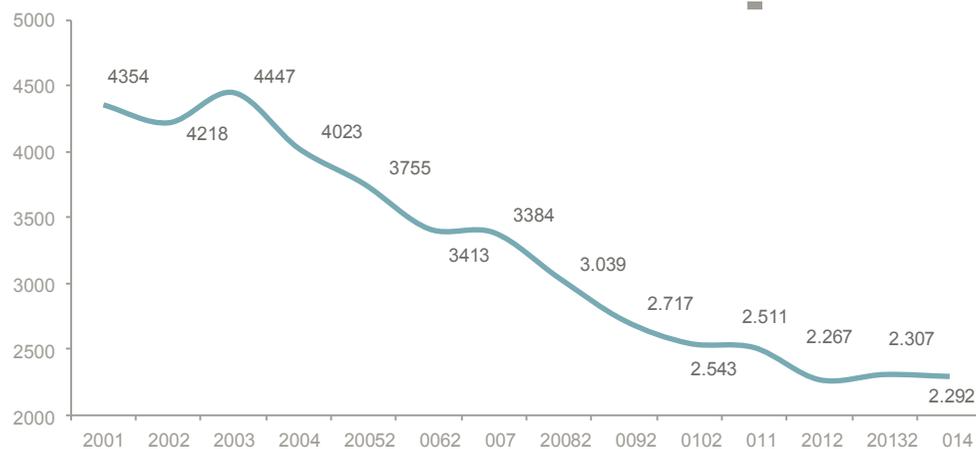
### Evolución de los accidentes con víctimas 2001-2014 en Euskadi

Fuente: Dirección de Tráfico del Departamento de Seguridad del Gobierno Vasco



### Evolución de los accidentes con víctimas 2001-2014 en Euskadi

Fuente: Dirección de Tráfico del Departamento de Seguridad del Gobierno Vasco



## 02. ¿Qué estamos haciendo en nuestro municipio?



Desde el municipio se trabaja cada día para dar servicio a la ciudadanía, se planifica para aumentar la calidad de vida de las personas que residen y trabajan en él, y se diseñan diferentes acciones con criterios de desarrollo sostenible, de seguridad, de confort... Con relación a la mejora de la movilidad, muchos municipios han dirigido con acierto sus esfuerzos a construir y mantener elementos de la vía y a establecer ordenanzas

sobre su uso. No obstante, junto a esto a veces se ha desatendido la educación y la concienciación de la ciudadanía en valores de autoprotección, convivencia y respeto por el medio ambiente. Cambiar un cruce por una rotonda es sin duda útil y conveniente, pero confiar en que nadie fallezca o se lesione dentro de los límites municipales no es suficiente. Podemos y debemos asumir de manera valiente y directa el reto de la movilidad segura y sostenible mediante un modelo de intervención basado en la persona y en sus actitudes y valores.

Cuando nos preguntamos ¿Por qué tenemos accidentes?, la respuesta nos acerca a la necesidad de centrar los esfuerzos en el cambio de actitudes de la población. El modelo de prevención que proponemos desde la Dirección de Tráfico incluye, a modo de resumen, las siguientes palabras-clave: responsabilidad, autonomía, respeto, convivencia, atención, percepción del riesgo, prudencia, educación emocional y toma de decisiones.

### ¿Cuál es nuestro modelo de municipio? ¿Cómo cabe en él la movilidad segura?

Estas dos preguntas son claves para ordenar por valores las propuestas de servicios.

Muchos municipios disponen ya de Planes de Movilidad, documentos que representan un buen inicio y que en muchos casos se coordinan con la Agenda 21 y con los planes municipales de acción y desarrollo. Las acciones concretas para facilitar y apaciguar la movilidad se centran en su gran mayoría en solucionar problemas de aparcamiento, ordenar el tráfico y la señalización, y, en algunos casos, también en implementar acciones educativas de movilidad segura, la mayoría dirigidas a los centros escolares e impartidas por personas de la policía local formadas para ello.

Los planes municipales no logran aún la profundidad del cambio cultural necesario, un cambio basado en un modelo integral de ciudad segura y sostenible, pues muchos de ellos pretenden afrontar el problema solo con una visión de la movilidad centrada en los elementos técnicos y no humanos.

**Nuestro propósito es añadir a los planes actuales, a los documentos ya existentes en el municipio, la visión y las acciones cuyos protagonistas sean las personas que se mueven, los sujetos activos de la movilidad.**

## 03. ¿Cómo se integran las acciones de movilidad segura en la organización del municipio?

Existen a día de hoy documentos, guías y planes que reúnen los principales problemas de la movilidad en Euskadi y sus municipios, pero las propuestas de solución que se plantean hacen referencia principalmente a la vía y a medidas de vigilancia y control.

Cada municipio se organiza de manera diferente en función del número de habitantes, el número de concejalías y la casuística del territorio. Para atender a esa diversidad, y con la voluntad de que este

documento sea una herramienta útil para el máximo número de municipios posible, hacemos referencia a una estructura organizativa con tres pilares fácilmente identificables por cualquiera de ellos:

**La organización interna del ayuntamiento.**  
**La organización del municipio y del espacio público.**  
**La ciudadanía.**

Según el tamaño de cada municipio, cada uno de esos pilares puede contener varias áreas o concejalías y viceversa, en algunos casos puede que el alcalde o la alcaldesa sea la única persona que gestiona y organiza los tres.

Conforme al siguiente esquema, las acciones que puedes promover en tu municipio están clasificadas en tres ámbitos:

**Muchas de las acciones incluidas en cada uno de estos tres ámbitos pueden incorporar de forma transversal e integrada la visión y los principios de la movilidad segura y sostenible, aunque quizá las más evidentes y conocidas son las dirigidas a la ciudadanía.**

### **Organización interna del municipio:**

**Alcaldía**

### **Espacio público:**

**Medio Ambiente**

**Urbanismo**

### **Ciudadanía:**

**Bienestar Social**

**Cultura**

**Deportes**

**Educación**

**Juventud y ocio**

**Personas mayores**

**Seguridad**

## 04. ¿Qué agentes pueden participar?



Si a estas alturas del documento te hemos convencido de la necesidad de realizar acciones de movilidad segura centradas en las personas y de facilitar la reflexión sobre valores relacionados a la movilidad cotidiana, comprenderás que todas las áreas del ayuntamiento, todas las entidades del municipio e incluso cualquier persona a título particular pueden participar como agentes de movilidad segura.

No importa cómo esté organizado tu municipio en concreto, lo importante es que todas las áreas y servicios pueden realizar acciones de movilidad segura.

El hecho de que cualquier servicio municipal o entidad pueda ser un agente, refuerza la idea de que es prescindible un área específica de movilidad segura y de que es necesario trabajarla de manera integrada y transversal con todos los programas municipales.

Las distintas áreas pueden integrar los valores y los principios de la movilidad segura incorporándolos en cualquier actividad habitual o ya programada. Veamos un ejemplo, si el ayuntamiento organiza una excursión para mayores, antes de subir al autobús las personas responsables dedican unos minutos a comentar con el grupo la necesidad de atención a la hora de cruzar la calle o la carretera al subir y bajar del autobús.

No obstante, no cabe duda de que un modelo óptimo de trabajo municipal transversal precisa una persona líder que impulse, dinamice y ayude a todas las áreas a mirar con las gafas de la movilidad segura ante cualquier acción.

# 05 Propuestas de acciones específicas por concejalía

A continuación, presentamos algunas acciones específicas y recomendaciones que se pueden realizar en cada área. Son propuestas para inspirar nuevas acciones o para integrarlas con planes y actividades ya en marcha.

Cada área presenta una ficha con unas acciones.



## Organización interna del municipio:

Alcaldía



## Espacio público:

Medio Ambiente

Urbanismo



## Ciudadanía:

Bienestar Social

Cultura

Deportes

Educación

Juventud y ocio

Personas mayores

Seguridad

# Organización interna del municipio:



## Alcaldía

La Alcaldía lidera el programa de gobierno y decide el funcionamiento interno así como la estructura organizativa del ayuntamiento. Desde aquí es posible impulsar la movilidad segura en todas las áreas y programas existentes.

## ¿Movilidad segura y alcaldía?

La Alcaldía tiene una visión de conjunto, es por ello un buen espacio desde donde liderar y coordinar la incorporación de la movilidad segura en la cotidianidad de las áreas municipales. Ocupa también un espacio de excepción óptimo para impulsar proyectos integrales tales como el modelo de municipio que desea promover.

Existen visiones estratégicas a tomar en consideración. Una de ellas de gran interés es la “ciudad de los niños” propuesta Francesco Tonucci, propuesta alineada con los principios de la Agenda Local 21.



ACCESO AL DOCUMENTO

Por otro lado, la Alcaldía tiene contacto con otros municipios y otras administraciones, con lo que se puede involucrar de manera activa en proyectos supramunicipales de movilidad segura, en colaboración con el Gobierno Vasco, Mancomunidades, municipios vecinos o con problemáticas similares, etc.

Por último, desde la Alcaldía se puede participar en determinados foros, reuniones y estar en contacto con organizaciones, asociaciones, empresas y otros organismos públicos para colaborar y recordar el mensaje de la movilidad segura.

## Acciones recomendadas

1. Impulsar y apoyar las acciones propuestas en materia de movilidad segura por cualquier área o servicio municipal.
2. Incorporar actividades y reflexiones sobre la movilidad segura en todas las acciones que se organicen desde el ayuntamiento o en instalaciones municipales.
3. Animar a las empresas con sede en el municipio a trabajar la movilidad segura con sus empleados, bien sea mediante la prevención de riesgos laborales viales, mediante planes de movilidad corporativa u otras acciones.
4. Celebrar de manera transversal en todo el municipio **la semana de la movilidad sostenible, segura y saludable**.
5. Formar a las personas que trabajan en el ayuntamiento en la movilidad segura con el fin de facilitar la incorporación de acciones sencillas en sus objetivos, programas y acciones habituales.
6. Formar al personal del ayuntamiento en prevención de riesgos en el trabajo es obligatoria. Muchos de los accidentes laborales y la casi totalidad

de las muertes en el trabajo se producen in itinere (de casa al trabajo y del trabajo a casa) o en misión (movilidad de un lugar a otro durante el horario de trabajo). Los cursos de prevención para accidentes laborales in itinere o en misión son una acción concreta y conveniente en todos los lugares de trabajo.

## ¿De qué recursos dispongo?

Curso semipresencial sobre la movilidad segura y el factor humano: la prevención en el ámbito municipal.

- Organizado por la Dirección de Tráfico.
- Dirigido al personal técnico de las administraciones locales que puedan aplicar las recomendaciones para el desarrollo de la movilidad segura y sostenible en sus ámbitos de actuación: sostenibilidad; educación, infancia y juventud; tiempo libre; cultura; deporte; prevención de drogodependencias, etc.

Curso a distancia sobre prevención de riesgos laborales viales.

- Organizado por la Dirección de Tráfico.
- Dirigido a todas las personas de las administraciones locales.
- La finalidad de esta acción es minimizar la siniestralidad laboral derivada de los accidentes de tráfico que sufren los trabajadores/as de los organismos públicos.

## + Más información en:

Dirección de Tráfico del Gobierno Vasco  
[bidehezkuntza.trafiko@euskadi.eus](mailto:bidehezkuntza.trafiko@euskadi.eus)  
945 018873

# Espacio público:



## Medio ambiente

Es una concejalía o área que también trata la movilidad desde la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente. La Agenda 21 está muy consolidada en la mayoría de los municipios y gracias a ella se han puesto en marcha en los últimos años acciones de movilidad sostenible recogidas en la mayoría de los planes municipales.

Muchos de los objetivos planteados desde la movilidad sostenible son compartidos por la movilidad segura, pues reducir el uso del vehículo privado reduce también la probabilidad de sufrir accidentes graves. No obstante, facilitar el uso de medios de transporte alternativos como la bicicleta no garantiza por sí mismo que la movilidad sea más segura, si esa iniciativa no va acompañada de otras acciones encaminadas a que las personas usuarias de las vías conozcan, perciban y deseen evitar el peligro, sea cual sea el medio de transporte que utilicen.

### ¿Movilidad segura y medio ambiente?

Hace falta por tanto integrar en el término movilidad sostenible también el adjetivo de segura.

No podemos separar los dos atributos, por lo que el personal técnico o el/la concejal que se ocupa de movilidad no debería decir “Yo solo me ocupo de la sostenibilidad, de la seguridad ya se ocupan otros.”

El marco participativo en el que se engloban las acciones de sostenibilidad municipal es muy adecuado para tratar, discutir y proponer estrategias de movilidad segura, siguiendo los mismos criterios.

### Acciones recomendadas

#### 1. Incorporar actividades y reflexiones sobre la movilidad segura en todas las acciones de movilidad sostenible.

Muchas de las actividades que se realizan en el marco de la Agenda 21 pueden incorporar la movilidad segura, especialmente aquellas acciones de sensibilización dirigidas a minimizar los riesgos de sufrir impactos sobre la salud de las personas y el medio ambiente.

También la movilidad segura comparte el marco de las slow cities, la ciudad educadora y por supuesto la ciudad de los niños y de las niñas.

Se pueden fomentar acciones como el camino escolar desde la perspectiva sostenible y segura: dejamos de usar el coche, cedemos autonomía a los/las menores y sensibilizamos a todas las personas implicadas en el camino sobre cuestiones relevantes como la autoprotección, la percepción del riesgo y la prevención de accidentes.

#### 2. Incorporar los retos y las acciones en la Semana de la Movilidad

Las actividades promovidas por el municipio en esta semana suelen estar normalmente relacionadas con la bicicleta y el uso del carril-bici... En estas iniciativas hace falta insistir en la estrecha relación entre la movilidad sostenible y segura. Muchas de las iniciativas de cambio cultural promovidas por el municipio están de hecho muy relacionadas, por

ejemplo reducir el uso privado del coche o el car sharing (el coche compartido) no solo reduce la emisión de gases sino que aumenta la seguridad en la movilidad.

### ¿De qué recursos dispongo?

Curso semipresencial sobre la movilidad segura y el factor humano: la prevención en el ámbito municipal.

- Organizado por la Dirección de Tráfico.
- Dirigido al personal técnico de las administraciones locales que puedan aplicar las recomendaciones para el desarrollo de la movilidad segura y sostenible en sus ámbitos de actuación: sostenibilidad; educación, infancia y juventud; tiempo libre; cultura; deporte; prevención de drogodependencias, etc.

Programaciones de movilidad segura y sostenible.

Estas publicaciones nacen en la colaboración entre La Dirección de Tráfico y las Inguruguelas para acompañar las escuelas que desarrollan en sus centros el eje 4 (Movilidad) de la Agenda Escolar 21.

## La ciudad de los niños y de las niñas

**Público destinatario:** Alumnado de Segundo Ciclo de Educación Primaria.  
**Contenido:** Unidad didáctica de movilidad segura y sostenible



ACCESO AL DOCUMENTO

## La movilidad sostenible, segura y saludable

**Público destinatario:** Alumnado de Primer Ciclo de Educación Secundaria Obligatoria.  
**Contenido:** Unidad didáctica de movilidad segura y sostenible.



ACCESO AL DOCUMENTO

## En bicicleta

**Público destinatario:** Alumnado de Tercer Ciclo de Educación Primaria.  
**Contenido:** Unidad didáctica de movilidad segura y sostenible.



ACCESO AL DOCUMENTO

## La movilidad sobre dos ruedas

**Público destinatario:** Alumnado de Segundo Ciclo de Educación Secundaria Obligatoria.  
**Contenido:** Unidad didáctica de movilidad segura y sostenible.



ACCESO AL DOCUMENTO

### + Más información en:

Dirección de Tráfico del Gobierno Vasco  
bidehezkuntza.trafiko@euskadi.eus  
945 018873



# Espacio público:



## Urbanismo

El área de Urbanismo, Obras Públicas o Desarrollo sostenible puede planificar el espacio urbano teniendo en cuenta criterios relacionados con los valores culturales y sociales del municipio. Es conocido el esfuerzo de muchos urbanistas por planificar el desarrollo del espacio urbano con criterios de sostenibilidad, igualdad de género, accesibilidad y seguridad.

## ¿Movilidad segura y urbanismo?

Hay que seguir trabajando en la línea de seguir planificando el espacio urbano pensando en la ciudadanía como protagonista, y promover desplazamientos seguros siguiendo los hábitos, los caminos más habituales y la lógica de los comportamientos de las personas.

En este sentido cada vez son más frecuentes las actuaciones en la vía que siguen pautas sencillas y lógicas, reducir giros a la izquierda, barandillas en las salidas de los colegios, etc. Pero aún hoy en día se sigue diseñando la vía pensando en el vehículo privado como protagonista del espacio público.

## Acciones recomendadas

Para ello podemos aprovechar las iniciativas de participación ciudadana para preguntar cuáles son sus necesidades en el uso del espacio público, la calle, la vía, las infraestructuras.

Posibles preguntas a plantear:

- ¿Qué os gusta? (estética)
- ¿Qué os conviene? (comodidad)
- ¿Qué es más saludable? (sostenibilidad)
- ¿Qué es más seguro? (movilidad segura)

## ¿De qué recursos dispongo?

Curso semipresencial sobre la movilidad segura y el factor humano: la prevención en el ámbito municipal.

- Organizado por la Dirección de Tráfico.
- Dirigido al personal técnico de las administraciones locales que puedan aplicar las recomendaciones para el desarrollo de la movilidad segura y sostenible en sus ámbitos de actuación: sostenibilidad; educación, infancia y juventud; tiempo libre; cultura; deporte; prevención de drogodependencias, etc.

## + Más información en:

Dirección de Tráfico del Gobierno Vasco  
[bidehezkuntza.trafiko@euskadi.eus](mailto:bidehezkuntza.trafiko@euskadi.eus)  
945 018873

## Ciudadanía:

### Bienestar social



Desde el área de Bienestar Social o Servicios Sociales se trabaja para dar servicio a colectivos en riesgo de exclusión social, y estos son a menudo también colectivos de riesgo vial.

### ¿Movilidad segura y bienestar social?

El enfoque de la movilidad segura es especialmente recomendable dentro de los programas de asistencia y prevención de drogodependencias.

El uso de drogas, medicamentos y alcohol afecta gravemente a la capacidad de conducir. Una de las medidas preventivas de más valor para las personas drogodependientes es evitar que conduzcan cuando su percepción esté afectada por el consumo de esas sustancias.

### Acciones recomendadas

1. Organizar actividades de sensibilización y talleres dirigidos a usuarios/as de servicios sociales para prevenir accidentes de tráfico.
2. Promover talleres dirigidos a padres y madres donde se incorpore el enfoque de la movilidad segura y sus valores (el desarrollo de la autonomía, la autoprotección, la responsabilidad y el respeto hacia uno/a mismo/a y hacia las demás...) valores por otro lado transversales a otros programas preventivos
3. Proponer talleres de prevención para estudiante donde también se incorpore el enfoque de la

movilidad segura y sus valores. Los principios y los valores de aprecio hacia uno/a mismo/a y autoprotección sirven para prevenir problemas de droga, sexualidad peligrosa... y también de accidentes de tráfico.

### ¿De qué recursos dispongo?

Curso semipresencial sobre la movilidad segura y el factor humano: la prevención en el ámbito municipal.

- Organizado por la Dirección de Tráfico.
- Dirigido al personal técnico de las administraciones locales que puedan aplicar las recomendaciones para el desarrollo de la movilidad segura y sostenible en sus ámbitos de actuación: sostenibilidad; educación, infancia y juventud; tiempo libre; cultura; deporte; prevención de drogodependencias, etc.

Propuesta de actividades a realizar en los talleres

### Competencias para la seguridad, competencias para la vida

**Público destinatario:** Formadores/as que desarrollan acciones de sensibilización con personas adultas

**Contenido:** Programaciones de educación para la movilidad segura y sostenible



ACCESO AL DOCUMENTO

### + Más información en:

Dirección de Tráfico del Gobierno Vasco  
bidehezkuntza.trafiko@euskadi.eus  
945 018873

# Ciudadanía:

## Cultura



La cultura, como medio de expresión, puede servir para entretener, divertir, denunciar, reivindicar... El área de cultura programa la agenda cultural y organiza las fiestas del municipio. Se trata de un contexto apropiado para trabajar valores culturales, ya sea desde la reivindicación o la celebración de actos de carácter más lúdico.

## ¿Movilidad segura y cultura?

La movilidad segura es cultura, pues se basa en valores sociales, en la idea de la autoprotección y el aprecio por la vida, la salud propia y la de aquellas personas con quienes convivimos.

El arte y la movilidad segura tienen en común un recurso muy importante: las emociones. Recurrir a ellas es en ambos casos indispensable para sensibilizar y generar cambios en las personas.

La movilidad segura es el resultado de un cambio cultural que puede ser acompañado a través de:

- Grupos musicales.
- Compañías de danza.
- Concursos sobre la vida, los accidentes, los viajes.
- Performance y animaciones de diferentes tipos
- Fotografía.
- Teatro.

## Acciones recomendadas

**1.- Incorporar campañas de sensibilización y prevención en la agenda cultural.** Ejemplos de temas interesantes: ¿Cómo ha cambiado el municipio después de la invasión de los coches? ¿Por qué nos ponemos en riesgo?

**2.- Proponer actividades intergeneracionales** con personas mayores y jóvenes para discutir las diferencias de movilidad en el municipio en los últimos 50 años y sus consecuencias.

**3.- Incorporar en las actuaciones lúdicas de las fiestas, actividades y juegos de experimentación y reflexión sobre riesgo, prevención y movilidad segura.**

## ¿De qué recursos dispongo?

Curso semipresencial sobre la movilidad segura y el factor humano: la prevención en el ámbito municipal.

- Organizado por la Dirección de Tráfico.
- Dirigido al personal técnico de las administraciones locales que puedan aplicar las recomendaciones para el desarrollo de la movilidad segura y sostenible en sus ámbitos de actuación: sostenibilidad; educación, infancia y juventud; tiempo libre; cultura; deporte; prevención de drogodependencias, etc.

## + Más información en:

Dirección de Tráfico del Gobierno Vasco  
[bidehezkuntza.trafiko@euskadi.eus](mailto:bidehezkuntza.trafiko@euskadi.eus)  
945 018873



# Ciudadanía:

## Deportes



Desde el área de Deportes se lideran proyectos relacionados con la salud, el ocio, el bienestar de las personas y la práctica del deporte, así como la participación en entidades y asociaciones deportivas. Es un área que comparte los valores de la movilidad segura.

### ¿Movilidad segura y deportes?

Especialmente durante los fines de semana se producen muchos desplazamientos en transporte principalmente privado, colectivo o no, para acudir a eventos deportivos.

Clubes de fútbol, baloncesto, pelota, ciclistas, y otros muchos más, amateurs y profesionales, niños y niñas y personas adultas que se movilizan para realizar deporte. Es una ocasión excepcional para sensibilizar sobre la importancia de la vida, de la salud y de la prevención de accidentes, sobre todo para aquellos deportes que se practican en un espacio público compartido con otros usos de la vía como es el ciclismo.

### Acciones recomendadas

- 1.- Organizar talleres y actividades dirigidas a pasajeros/as de autobús para prevenir accidentes al bajar y subir, además del uso del cinturón a lo largo del viaje.
- 2.- Proponer a ciclistas y otros deportistas que practican en un espacio compartido con otros usos de la vía, talleres y actividades de refuerzo de la convivencia con viandantes.

3.- Programar en los cursos de deporte como ciclismo, triatlón, atletismo..., algunas recomendaciones de movilidad segura.

### ¿De qué recursos dispongo?

Curso semipresencial sobre la movilidad segura y el factor humano: la prevención en el ámbito municipal.

- Organizado por la Dirección de Tráfico.
- Dirigido al personal técnico de las administraciones locales que puedan aplicar las recomendaciones para el desarrollo de la movilidad segura y sostenible en sus ámbitos de actuación: sostenibilidad; educación, infancia y juventud; tiempo libre; cultura; deporte; prevención de drogodependencias, etc.

Publicación para ciclistas

#### Todos compartimos la carretera

**Público destinatario:** Ciclistas que comparten la vía con otros vehículos.

**Contenido:** Guía de consejos dirigidos a sensibilizar sobre el uso compartido de las carreteras y la necesaria convivencia entre viandantes, ciclistas y conductores/as.



- ACCESO AL DOCUMENTO
- ACCEDE A LOS VIDEOS

#### + Más información en:

Dirección de Tráfico del Gobierno Vasco  
bidehezkuntza.trafiko@euskadi.eus  
945 018873

# Ciudadanía:

## Educación



Los centros educativos son un eje vertebrador para las familias con hijos e hijas y donde se abordan diferentes temas de interés ciudadano.

## ¿Movilidad segura y educación?

La movilidad segura se trabaja en las escuelas:

- Dentro de muchas asignaturas los/las maestros/as y profesores/as hacen referencia a ella como uno de los temas de la vida cotidiana.
- Las policías locales en algunos municipios acuden a las escuelas para hacer intervenciones técnicas específicas.
- Las escuelas adheridas a la Agenda Escolar 21 trabajan, entre otros temas, la movilidad (Eje 4) y abordan la cuestión de la seguridad. La Agenda Escolar 21, coordinada y guiada por las Inguruguelas, cuenta también con el acompañamiento de la Dirección de Tráfico del Gobierno Vasco para aquellos centros que desarrollan el eje de la movilidad.
- Muchos municipios desarrollan actuaciones como el camino escolar y el pedibús, en coordinación con las AMPAS, escuelas y el área de sostenibilidad.

## Acciones recomendadas

- 1.- Apoyar los talleres de movilidad segura impartidos por la policía local.
- 2.- Integrar la movilidad segura en las acciones de la Agenda Escolar 21 correspondientes al Eje 4.
- 3.- Integrar la movilidad segura reforzando las iniciativas de pedibús y camino escolar.

## ¿De qué recursos dispongo?

Curso semipresencial sobre la movilidad segura y el factor humano: la prevención en el ámbito municipal.

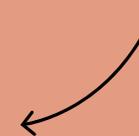
- Organizado por la Dirección de Tráfico.
- Dirigido al personal técnico de las administraciones locales que puedan aplicar las recomendaciones para el desarrollo de la movilidad segura y sostenible en sus ámbitos de actuación: sostenibilidad; educación, infancia y juventud; tiempo libre; cultura; deporte; prevención de drogodependencias, etc.

### Recursos disponibles para los centros educativos

A continuación les detallamos los recursos preparados para los/las maestros/as y los/las profesores/as porque creemos que el municipio también puede a través de sus colaboraciones con escuelas promocionarlos.

## La ciudad de los niños y de las niñas

**Público destinatario:**  
Alumnado de Segundo Ciclo de Educación Primaria.



ACCESO AL DOCUMENTO

## En bicicleta

**Público destinatario:**  
Alumnado de Tercer Ciclo de Educación Primaria.



ACCESO AL DOCUMENTO

## La movilidad sostenible, segura y saludable

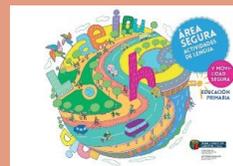
**Público destinatario:**  
Alumnado de Primer Ciclo de Educación Secundaria Obligatoria.



ACCESO AL DOCUMENTO

## ÁREA SEGURA - Actividades de Lengua y Movilidad Segura

**Público destinatario:**  
Alumnado de Educación Primaria.



ACCESO AL DOCUMENTO

## ÁREA SEGURA - Actividades de Educación Física y Movilidad Segura

**Público destinatario:**  
Alumnado de Educación Primaria.



ACCESO AL DOCUMENTO

## La movilidad sobre dos ruedas

**Público destinatario:**  
Alumnado de Segundo Ciclo de Educación Secundaria Obligatoria.



ACCESO AL DOCUMENTO

## ÁREA SEGURA - Actividades de Conocimiento del medio natural, social y cultural, y Movilidad Segura

**Público destinatario:**  
Alumnado de Educación Primaria.



ACCESO AL DOCUMENTO

## ÁREA SEGURA - Actividades de Lengua y Movilidad Segura

**Público destinatario:**  
Alumnado de Educación Secundaria Obligatoria.



ACCESO AL DOCUMENTO

## ÁREA SEGURA - Actividades de Ciencias de la Naturaleza y Movilidad Segura

**Público destinatario:**  
Alumnado de Educación Secundaria Obligatoria.



ACCESO AL DOCUMENTO

## Competencias para la seguridad, competencias para la vida

**Público destinatario:**  
Alumnado de Educación Infantil y Educación Primaria



ACCESO AL DOCUMENTO

## LA EDUCACIÓN PARA LA MOVILIDAD SEGURA: una oportunidad para la tutoría

**Público destinatario:**  
Tutores/as de Educación Primaria y Educación Secundaria.



ACCESO AL DOCUMENTO

## ÁREA SEGURA - Actividades de Educación Física y Movilidad Segura

**Público destinatario:**  
Alumnado de Educación Secundaria Obligatoria.



ACCESO AL DOCUMENTO

## Competencias para la seguridad, competencias para la vida

**Público destinatario:**  
Alumnado de Educación Secundaria Obligatoria y Post obligatoria.



ACCESO AL DOCUMENTO

### + Más información en:

Dirección de Tráfico del Gobierno Vasco  
bidehezkuntza.trafiko@euskadi.eus  
945 018873

# Ciudadanía:

## Juventud y ocio



Los accidentes graves de tráfico son actualmente la primera causa de muerte entre los y las jóvenes, y los espacios de ocio otorgan una óptima oportunidad de prevenirlos.

**El III Gazte Plana 2020 del Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura establece como metas a 2020, la reducción de la mortalidad juvenil masculina (15-29 años) en accidentes de tráfico, y el aumento del uso del transporte público entre este colectivo.**

Los espacios de ocio y diversión dan la oportunidad de hablar de problemas de cada día y de encontrar en común propuestas para hacerlo mejor y más seguro.

Muchos municipios tienen programas de ocio, centros abiertos y acciones específicas para niños, niñas y jóvenes.

Las actividades a veces están externalizadas a empresas de actividades de ocio. Sin embargo el personal técnico y la concejalía que se ocupa del tema son quienes establecen las bases y requerimientos para su contratación. Entre esos requerimientos, es oportuno recomendar el trabajo sobre la movilidad segura.

### ¿Movilidad segura y juventud y ocio?

La movilidad segura se sustenta en la educación en valores para el cambio cultural, y esta característica la hace especialmente adecuada para el trabajo en ámbitos informales.

El ocio y las actividades con jóvenes justamente dedican más esfuerzos a transmitir valores que a transmitir conocimientos.

Las actividades son en muchos casos al aire libre, y suelen implicar el transitar por calles y carreteras, en grupo, como viandantes y/o como ciclistas.

Los/las monitores/as del tiempo libre y dinamizadores/as suelen ser jóvenes que a su vez están en edad de riesgo, por lo que su sensibilización tiene un efecto multiplicador.

## Acciones recomendadas

### 1.- Programar actividades para la prevención.

El modelo de educación para la movilidad segura pretende conseguir que la persona joven sea consciente de sus emociones, que sea capaz de elegir sus propias decisiones, gestionando la presión de grupo, que se dé cuenta de lo que pasa a su alrededor, lo lea en términos de riesgo y vulnerabilidad (del daño que puede hacer y que se puede hacer) y tome las decisiones más seguras para sí mismo/a y para quienes le rodean.

El sentimiento de pertenecer a un grupo, crearse una identidad propia, encontrar el propio lugar, son aspectos básicos en la vida de una persona joven o adolescente. En este periodo de desarrollo de su personalidad, la presión de grupo es un factor fundamental. Identificar esa presión y tener mecanismos para la toma de decisiones son habilidades que pueden ayudar a los/las jóvenes a mantener la salud y la vida.

La propuesta para trabajar la presión del grupo aplicada a la movilidad segura se puede concretar en diversas acciones que pueden ser grupales como talleres, charlas, cine fórum, debates, más o menos

formales. Pueden ser también conversaciones informales en la calle o el parque o bien intervenciones individuales.

En realidad todas las actividades para jóvenes respaldadas por el municipio, pueden incluir las reflexiones de movilidad segura.

**2.- Promover actividades para jóvenes con reflexión sobre este tema y por ello seleccionar en los concursos profesionales que sean capaces de hacerlo.** No se trata evidentemente de organizar conferencias, sino de promover la reflexión y el debate entre pares.

**3.- Incorporar la movilidad segura en charlas de prevención de riesgos:** consumo de drogas, acoso escolar, conductas sexuales de riesgo, el riesgo de las redes sociales, etc. A menudo es más sencillo y efectivo incorporar aspectos concretos de la movilidad segura en actividades ya existentes, tales como los programas de charlas sobre prevención.

No es necesario programar acciones muy extensas donde solo se trabaje la movilidad segura. Puede ser muy natural y efectivo incorporar valores y actividades concretas en programas ya existentes en el municipio como pueden ser la Semana de la movilidad sostenible y segura, la semana saludable, eventos deportivos, sobre todo en aquellos en los que existe un desplazamiento o riesgo vial como pueden ser pruebas ciclistas, karts...

## ¿De qué recursos dispongo?

Curso semipresencial sobre la movilidad segura y el factor humano: la prevención en el ámbito municipal.

- Organizado por la Dirección de Tráfico.
- Dirigido al personal técnico de las administraciones locales que puedan aplicar las recomendaciones para el desarrollo de la movilidad segura y sostenible en sus ámbitos de actuación: sostenibilidad; educación, infancia y juventud; tiempo libre; cultura; deporte; prevención de drogodependencias, etc.

Promocionar cursos para profesionales del ocio a recomendar o a utilizar como elemento de selección.

La Dirección de Tráfico ofrece cursos para los profesionales del ocio en materia de movilidad segura y de su transmisión. El ayuntamiento puede promocionar estos cursos o bien dar preferencia a los/las profesionales que los hayan realizado y soliciten posteriormente trabajar en el municipio.

Publicación para tiempo libre

### Actividades de tiempo libre y movilidad segura

#### Público destinatario:

Alumnado de Educación Infantil y Educación Primaria



ACCESO AL DOCUMENTO



#### + Más información en:

Dirección de Tráfico del Gobierno Vasco  
[bidehezkuntza.trafiko@euskadi.eus](mailto:bidehezkuntza.trafiko@euskadi.eus)  
945 018873

## Ciudadanía:

### Personas mayores



No todos los municipios disponen de una concejalía específica para las personas mayores, pero sí todos trabajan para dar servicio a este colectivo. Las personas mayores son y serán aún más en el futuro una parte muy importante de la población, con unas características de movilidad muy concretas que les define como colectivo de riesgo.

### ¿Movilidad segura y personas mayores?

Vivir cada vez más años es un hecho formidable, mejor si además se hace de manera activa. El proceso de envejecimiento entraña no obstante algunos riesgos añadidos, pues el ritmo y las actividades de la vida van cambiando y reduciéndose. Estos hechos a veces son difíciles de aceptar.

Actualmente nuestros municipios tienen cada vez más conductores/as y viandantes mayores que pueden sufrir accidentes, de cuyas consecuencias cuáles a veces se recuperan con dificultad.

Las personas mayores tienen tiempo a disposición para actividades formativas, aunque a veces resultan difícilmente abordables y necesitan formadores/as o dinamizadores/as expertos/as para llegar a resultados apreciables.

En muchos ayuntamientos, dentro del Plan Municipal, son las policías locales quienes hacen esta importante función de formación de personas mayores. No obstante, también pueden participar en esta labor los/dinamizadores/as de los centros de día y residencias u otros centros que acogen personas mayores autónomas.

## Acciones recomendadas

- 1.- Promover actividades y reflexiones sobre la movilidad segura en todas las acciones que se organicen desde el ayuntamiento o en instalaciones municipales dirigidas a las personas mayores.
- 2.- Incorporar talleres de movilidad segura impartidos por la policía local en los programas habituales (seguridad en caso de robo, estafas, productos milagro, etc.).

## ¿De qué recursos dispongo?

Curso semipresencial sobre la movilidad segura y el factor humano: la prevención en el ámbito municipal.

- Organizado por la Dirección de Tráfico.
- Dirigido al personal técnico de las administraciones locales que puedan aplicar las recomendaciones para el desarrollo de la movilidad segura y sostenible en sus ámbitos de actuación: sostenibilidad; educación, infancia y juventud; tiempo libre; cultura; deporte; prevención de drogodependencias, etc.

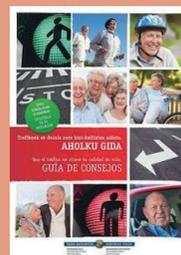
### Recursos para personas mayores

Que el tráfico no altere tu calidad de vida

**Público destinatario:**  
Personas mayores.



ACCESO AL DOCUMENTO



### + Más información en:

Dirección de Tráfico del Gobierno Vasco  
[bidehezkuntza.trafiko@euskadi.eus](mailto:bidehezkuntza.trafiko@euskadi.eus)  
945 018873

# Ciudadanía:

## Seguridad



Las prioridades de esta concejalía suelen estar relacionadas principalmente con la seguridad pública. Es el área municipal que tradicionalmente se ocupa, a través de la policía local, del tráfico y la seguridad vial.

### ¿Movilidad segura y seguridad?

La policía local interviene en la educación para la movilidad segura en algunos municipios.

Son cada vez más las personas que desde las policías locales se están preparando para intervenir en las aulas de las escuelas de sus municipios con sesiones de educación vial dirigidos a los y las estudiantes. Esta intervención es muy oportuna, ya que la policía local es vista como un grupo de expertos/as en los temas de seguridad vial y educación para la movilidad segura.

### Acciones recomendadas

#### 1.- Intervenir con el alumnado de Educación Secundaria.

Muchos y muchas policías han empezado a trabajar con niños y niñas de entre 3 y 12 años. Existe una incompleta convicción de que si empezamos desde

pequeños a hacer algunas reflexiones de valores y actitudes, estos quedarán y darán sus frutos a lo largo de toda la vida. No siempre tenemos garantía de ello. La observación de la realidad nos dice que hay algunos casos en los que recordamos cosas de cuando éramos muy jóvenes y otros casos en los que no.

En la movilidad es conveniente trabajar en la primera línea, directamente con las personas que hoy mismo están en peligro de tener accidentes graves o mortales. Es evidente que los/las menores se mueven en sus primeros años al amparo de personas adultas, y que el momento de mayor interés para intervenir es cuando comienza a desplazarse de manera autónoma. Más importante todavía será pues acudir a las aulas de jóvenes de ESO y Bachillerato, personas que ya conducen un vehículo como la bicicleta y que son preconductoras de vehículos de motor, personas que con frecuencia son pasajeras de moto y de coche con compañeros/as también jóvenes.

Nuestra recomendación es que al hacer el programa de intervención de las policías locales en las escuelas, se dé prioridad al colectivo de jóvenes, se siga con niños y niñas que se desplazan con autonomía, y se pase finalmente a los y las más pequeños/as si realmente sobran horas.

#### 2.- Implementar acciones de apoyo al trabajo de movilidad segura en las aulas como persona experta en este tema.

Los y las policías locales no son maestros/as, deben evitar dar clases de maestros/as. Ir a un aula para explicar las señales y proponer a los y las estudiantes hacer un dibujo sobre el tráfico resulta poco eficaz. Cualquier docente en algún momento trata en el aula el tema del tráfico, las señales... como de cualquier

otro tema de la vida de los y las estudiantes y los libros de texto plantean algunas actividades simples actividades sobre la movilidad.

#### 3.- Recordar que los policías son los interlocutores de la ciudadanía en su movilidad diaria.

El contacto cotidiano con las personas que se mueven en el municipio es una oportunidad formativa sin límites. Desde hace años se realizan campañas informativas sobre los riesgos del alcohol, velocidad... Sin embargo si los/las policías locales están formadas sobre su función sensibilizadora de sus conversaciones con las personas, verán la necesidad de hacer preguntas más que reproches, de usar el tono asertivo, más que el agresivo, etc.

#### 4.- Intervenir en otros colectivos de riesgo.

Hay policías que además de las escuelas visitan como expertos/as a otros colectivos, principalmente al colectivo de personas mayores.

Otro colectivo con el que la policía se puede fácilmente relacionar con objetivo formativo es en los cursos de preparación al parto, en los que puede explicar y promover el uso adecuado de los sistemas de retención infantil.

## ¿De qué recursos dispongo?

### Cursos de formación de formadores.

La escuela de Policía de Arkaute organiza cada año cursos de formación de formadores para policías locales que quieren o necesitan:

- Sensibilizarse sobre la función educativa y sensibilizadora de la policía.
- Aprender a hacer sesiones de educación para la

### Propuesta de actividades a desarrollar.

## Competencias para la seguridad, competencias para la vida

**Público destinatario:** Formadores/as que desarrollan acciones de sensibilización con distintos colectivos

**Contenido:** Programaciones de educación para la movilidad segura.



ACCESO AL DOCUMENTO



### + Más información en:

Dirección de Tráfico del Gobierno Vasco  
[bidehezkuntza.trafiko@euskadi.eus](mailto:bidehezkuntza.trafiko@euskadi.eus)  
945 018873

## 06. ¿De qué otros recursos externos puedo disponer?

Desde la Dirección de Tráfico del Departamento de Seguridad del Gobierno Vasco se ofrecen diversos recursos a los municipios y agentes implicados en la movilidad segura.

En la web encontrarás, entre otras cosas, datos estadísticos sobre accidentalidad, propuestas formativas y recursos materiales disponibles.

[www.trafikoa.eus](http://www.trafikoa.eus)



Asimismo, la Dirección de Tráfico desarrolla actividades de sensibilización dirigidas a diferentes colectivos, algunas de ellas en colaboración con los ayuntamientos. Caben destacar las dirigidas a:

- El sistema educativo.
- Las personas mayores.
- La población en general.

### Sistema educativo

#### Gerta dakizuke / Te puede pasar

**Dirigido a:** Jóvenes de 3º y 4º de ESO y 1º y 2º de Bachillerato

**Formato:** Charla

**Lugar:** En los propios centros escolares

**Duración:** 90 minutos

Testimonio de una persona con lesión medular dirigido a promover la reflexión sobre los riesgos de la carretera y las consecuencias que los accidentes de tráfico pueden acarrear en la vida cotidiana.

#### + Más información en:

Dirección de Tráfico del Gobierno Vasco  
[bidehezkuntza.trafiko@euskadi.eus](mailto:bidehezkuntza.trafiko@euskadi.eus)  
945 018873

#### Norabide guztiak / Cambio de sentido



**Dirigido a:** Jóvenes de 3º y 4º de ESO

**Formato:** Teatro

**Lugar:** En los propios centros escolares (máximo de 50 personas)

**Duración:** 3 horas

Teatro pedagógico participativo dirigido a concienciar y prevenir las conductas de riesgo vial en el colectivo de personas preconductoras que se

están acercando al uso de los vehículos de manera autónoma, comienzan a salir por las noches y con frecuencia se encuentran en la disyuntiva de tomar decisiones donde la seguridad propia y la de los demás puede verse afectada.

#### + Más información en:

Dirección de Tráfico del Gobierno Vasco  
[bidehezkuntza.trafiko@euskadi.eus](mailto:bidehezkuntza.trafiko@euskadi.eus)  
945 018873



■ **VÍDEO**

#### Road Show



**Dirigido a:** Jóvenes de 16-18 años (Bachillerato y Formación Profesional)

**Formato:** Teatro

**Lugar:** En espacios culturales municipales (teatros, aulas de cultura...)

**Duración:** 90 minutos

Acción dirigida a sensibilizar a las personas jóvenes sobre los accidentes de tráfico. Consiste en recrear una noche de fiesta de una persona joven que se ve involucrada en un accidente de tráfico. Es una representación multimedia en un escenario donde se combina una serie de testimonios (policía, personal sanitario de 112 y hospitalario, servicio de bomberos, familiar de víctima y persona accidentada con una lesión medular) con sonidos envolventes e imágenes impactantes.

#### + Más información en:

Dirección de Tráfico del Gobierno Vasco  
[bidehezkuntza.trafiko@euskadi.eus](mailto:bidehezkuntza.trafiko@euskadi.eus)  
945 018873

## Personas mayores

### Harrapatzei buruzko gogoeta / Reflexionemos sobre los atropellos

**Dirigido a:** Personas mayores de 64 años

**Formato:** Charla

**Lugar:** En los centros de las asociaciones de personas mayores

**Duración:** 60 minutos

Acción dirigida a sensibilizar a al colectivo de personas mayores sobre los atropellos, sus consecuencias y las medidas de autoprotección a tomar para prevenirlos.

#### + Más información en:

Dirección de Tráfico del Gobierno Vasco  
[bidehezkuntza.trafiko@euskadi.eus](mailto:bidehezkuntza.trafiko@euskadi.eus)  
945 018873

por distintos agentes sociales relacionados con la movilidad segura. Para ello cuenta con dos camiones y dos carpas acondicionadas para ser espacios multiusos con mobiliario y diferentes elementos autoportantes que pueden ser utilizados en función del evento o actividad.

#### + Más información en:

Dirección de Tráfico del Gobierno Vasco  
[bidehezkuntza.trafiko@euskadi.eus](mailto:bidehezkuntza.trafiko@euskadi.eus)  
945 018873

## Población en general

### Seguru baietz! / Sí, seguro



**Dirigido a:** Ayuntamientos de la CAPV y/o colectivos que promocionan actividades relacionadas con la movilidad segura.

Bajo el lema "Seguru baietz / Sí seguro" la Dirección de Tráfico acompaña y da apoyo a diferentes eventos y actividades promovidas





**Noviembre, 2015**

© Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco. Departamento de Seguridad



**Coordinación:**

M<sup>a</sup> Jesús Iturralde y Martín Gil



**Diseño y maquetación:**

Diagonal Comunicación 360°



**Fotografías:**

Gobierno Vasco/Mikel Arrazola/Archivo de imágenes de la Dirección de Tráfico





# MUNICIPIO Y MOVILIDAD SEGURA

ACCIONES Y RECURSOS  
PARA LA SENSIBILIZACIÓN



**EUSKO JAURLARITZA**  
**GOBIERNO VASCO**

**SEGURTASUN SAILA**  
Segurtasun Sailburuor detza  
*Trafiko Zuzendaritza*

**DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD**  
Viceconsejería de Seguridad  
*Dirección de Tráfico*

